

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 23 de septiembre de 2013, por medio del presente se efectúa convocatoria de licitación para la adjudicación del Suministro de diverso material eléctrico con destino a la renovación del alumbrado público para eficiencia energética en el Ayuntamiento de Madridejos.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.
 1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1, Madridejos 45710.
 2. Teléfono 925460016. Fax: 925461011.
 3. Correo electrónico: contratacion@madridejos.es
 4. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.madridejos.es
 5. Fecha límite para la obtención de documentación: Ocho días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: «Suministro de diverso material eléctrico con destino a la renovación del alumbrado público para eficiencia energética en el Ayuntamiento de Madridejos».
- Plazo duración: entrega del material.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, procedimiento abierto y oferta más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 103.717,46 € más IVA.

5. Garantía exigida:

- a) Provisional: 3 por 100 del presupuesto de licitación.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del total del contrato.

6. Criterios de adjudicación.

- a) Precio.
- b) Fecha entrega.
- c) Garantía material.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

8. Apertura de las ofertas:

La apertura de ofertas se realizará el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado.

Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el TRLCSP. Madridejos 23 de septiembre de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 8753